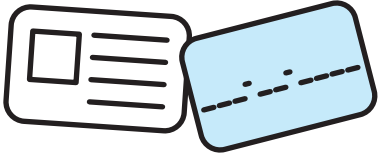


# E-VERIFY: UNA AMENAZA A TODOS LOS TRABAJADORES

¿Has oído de E-Verify? Es un programa defectuoso y caro que supuestamente verifica electrónicamente si empleados/as recién contratados/as están autorizados/as para trabajar en los Estados Unidos bajo las reglas anticuadas e injustas de inmigración. La verdad es que, E-Verify podría costarte tu trabajo ya seas documentado/a o indocumentado/a. Actualmente, casi no hay mecanismos activos que regulen a empleadores sin escrúpulos que abusen el sistema.




## ¿Qué es lo que el sistema E-Verify “verifica”?

El sistema revisa si el nombre, fecha de nacimiento, y número de seguro social del nuevo/a empleado/a coinciden con la base de datos de la Administración del Seguro Social (SSA, por sus siglas en inglés). Los números “A” son revisados por la base de datos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) para revisar si trabajadores están autorizados/as para trabajar en los EE.UU. bajo sus visas.


## UNA PESADILLA BUROCRÁTICA:

Cada etapa del proceso tiene el potencial de ser usado abusivamente por los malos empleadores. Aprende a detectar posibles abusos y cómo protegerte.


### ETAPAS:

- 


1. El/la trabajador/a es contratado/a.


Bajo las regulaciones federales, E-Verify no debe ser usado para verificar a nuevos solicitantes o los trabajadores que ya trabajan con el negocio. Sin embargo, hay informes- incluyendo historias de trabajadores de un mercado en el norte de California- que muestran que hay empleadores que están abusando E-Verify para castigar a trabajadores actuales quienes están luchando por sus derechos y mejores condiciones de trabajo.
- 

2. El/la trabajador/a contratado/a llena el formulario I-9.

Un empleador nunca debe pedirte presentar documentos específicos cuando estás completando el formulario I-9. Puedes elegir los documentos que quieras presentar al empleador. Pero en este momento no hay un proceso en efecto que responsabilice a empleadores sin escrúpulos.
- 

3. Si el empleador usa E-Verify, el empleador sube la información del formulario I-9 al sistema electrónico de E-Verify.

E-Verify no es obligatorio para la mayoría de negocios en California. Si tu empleador participa en E-Verify, ¿Tiene posters a la vista de “aviso de participación” en inglés y Español? De lo contrario, el empleador está violando las regulaciones.
- 

4. El sistema de E-Verify revisa la información de la forma I-9 con las bases de datos del SSA y DHS.
- 

5. El empleador recibe un reporte que le indica si el/la trabajador/a es “elegible” a trabajar o no según el E-Verify.


Tu empleador debe notificarte lo más pronto posible de tu reporte. Este proceso no es claro y por el momento no hay medidas regulatorias en efecto que aseguren que los empleadores les digan a sus trabajadores en una forma eficiente sobre los resultados del reporte o sobre sus derechos.

6. Los resultados pueden ser una confirmación inmediata o una no-confirmación tentativa (Tentative Non-Confirmation o TNC, por sus siglas en inglés). Un resultado "TNC" significa que la información de la forma I-9 no coincide con las bases de datos.

Errores en la base de datos defectuosa significa que millones de personas con autorización de trabajo serán señalados. Y porque nuestro país ha fallado en crear un sistema de inmigración que haga sentido, E-Verify también pone en riesgo a millones de trabajadores indocumentados/as que están contribuyendo en nuestras comunidades.




### SI E-VERIFY AMENAZA TU TRABAJO...

- 

7. Los Empleadores tienen que notificar al trabajador/a sobre el resultado del reporte TNC tan pronto como le sea posible y sobre cuales son los pasos siguientes para apelar tal resultado.

**SALARIOS PERDIDOS:** Para trabajadores que corrigieron un resultado del reporte TNC, casi la mitad de los trabajadores, 49.5%, informaron que perdieron medios días o días completos de trabajo (NILC).
- |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| T | F | S | S | M | T | W | T |

8. Los trabajadores tienen que apelar el resultado del reporte TNC dentro de 8 días hábiles con la oficina respectiva (SSA o DHS).

Durante el proceso para corregir el resultado TNC, tu empleador no puede terminar tu empleo, retener o bajar tu salario, retrasar tu entrenamiento o día que comienzas a trabajar, o tomar acción adverso contra ti basado en tu decisión de corregir el resultado.
- 

9. Si el trabajador no puede corregir el resultado del reporte TNC dentro de tal periodo de tiempo tan corto, el/la trabajador/a recibe una noticia “final de no confirmación”. Este resultado significa que el/la trabajador/a no es elegible para trabajar en los EE.UU. y ahora está en grave riesgo de perder su trabajo.

**NO HAY PROTECCIONES PARA LOS TRABAJADORES:** Los trabajadores permanecen sin poder apelar los resultados de la noticia final de no confirmación y no tienen el derecho de demandar a empleadores ni al gobierno por salarios perdidos, como resultado de errores del usuario o errores en el sistema.